



NECESIDAD DEL MOMENTO

No nos cansaremos de insistir en la necesidad de desarrollar, sin pérdida de tiempo y de manera ininterrumpida, una intensa acción obrerista, en el verdadero sentido de la palabra. Hay que recoger a la masa desengañada, que a estas horas mira desorientada al porvenir, y alistarla definitivamente en Sindicatos profesionales. Pero no como hizo el socialismo mintiendo paraísos terrestres y abominando de todo principio espiritual, sino proporcionando mejoras razonables y propagando la conveniencia de las virtudes cristianas que son amor al prójimo, pertenencia a la clase social que sea; respeto para los demás y para sí mismo; paz social, y convicción de un destino suprahumano, con la práctica fiel de los preceptos religiosos.

Debe tenerse en cuenta, sobre todo, por las agrupaciones y patronos de derechas, que lo que hay que reconquistar son hombres imbuidos de prejuicios antirreligiosos hábilmente inculcados por los líderes extremistas. Se les ha hecho creer que el catolicismo es una venda y una mordaza. Venda para que no vean las injusticias sociales; mordaza para que no protesten contra ellas y se conformen en todo momento con resignación cristiana. Y para sacarles de su error hay que empezar por ofrecerles pruebas materiales de que ello no es así. El desarrollo teórico de la doctrina social católica servirá de poco si no va acompañado de su aplicación a la práctica; el mejor sermón no resultará tan eficaz como la implantación de un beneficio positivo hecha sin presión externa ni otra instigación que las recomendaciones de los Pontífices.

No está de más en estos momentos recordar que casi todo lo hecho hasta ahora en España en favor de los obreros, en materia legislativa, ha procedido de los campos conservadores. La ley de accidentes del trabajo, la de huelgas y coaliciones, la de descanso dominical y otras muchas llevan la firma de significados prohombres conservadores, y en el primer laboratorio de Derecho Obrero existente en España, que fué el Instituto de Reformas Sociales no faltó la colaboración de personalidades del propio significado. Lo mismo ocurrió en la aplicación práctica de la legislación obrera: los ministros de la Gobernación conservadora son los que velaron por el cumplimiento más explícito de ella hasta que se fundó el ministerio del Trabajo, cuya creación la llevó a cabo también el jefe del partido liberal-conservador, y conservadores fueron sus primeros titulares.

Los mismos organismos paritarios tuvieron su origen durante la dictadura de Primo de Rivera. Pero cada momento sobre todo en cuestiones sociales, tiene su necesidad. Y la de la hora presente, a más de la de legislar de forma consciente, es la de que cada patrono, cada director o cada propietario pongan de su parte todo lo posible para evidenciar que de la convivencia social, dentro de normas cristianas, es de donde pueden salir el bienestar privado y la prosperidad patria.

HACIA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Se reúne la ponencia interministerial.—El Estado reconstruirá los edificios oficiales.—No podrán usarse armas en Asturias

Un rasgo del Sr. Martínez de Velasco

A las siete de la tarde llegaron a la Presidencia del Consejo los ministros que constituyen la Ponencia para la resolución de los problemas de Cataluña y Asturias. El señor Hidalgo, ministro de la Guerra, no asistió por necesidades urgentes e ineludibles.

Al entrar, el Sr. Martínez de Velasco dijo:

—Ya recordarán ustedes que durante los días de mi permanencia en la Alcaldía anuncié el propósito de que todos los gastos de representación que pudieran corresponderme por el ejercicio de mi cargo y la asignación señalada a mi secretario especial los ingresaría íntegramente en la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública, y en cumplimiento de aquel compromiso voy a entregar ahora mismo a don Alejandro Lerroux la cantidad de 1.083.333 pesetas que corresponde por mi sueldo, y 226, de mi secretario, más mil pesetas para ese mismo fin que me han entregado los hijos de D. Carlos Utrero.

Un gobernador general para Asturias y León

MADRID.—A las nueve de la noche terminó la reunión de la ponencia ministerial encargada de proponer medidas para remediar los daños ocasionados por la revolución en Asturias. Según manifestaciones que ha hecho uno de los ministros, la ponencia no ha terminado su labor. Probablemente, será nombrado un gobernador general para Asturias y provincias limítrofes o las que ha afectado la revolución. Hoy se estudiará la parte relativa a Galicia. Para arbitrar recursos eco-

nómicos se dictarán oportunamente, los correspondientes decretos.

Como la ponencia ministerial se reunirá hoy otra vez, no se celebrará Consejo de ministros hasta el lunes.

La reconstrucción de Oviedo y otros lugares de Asturias

Este fué uno de los temas examinados por los ponentes. Parlaron todos de la necesidad de emprender las obras en un plazo brevísimo y de preacordar para ello de cuantos trámites burocráticos pudieran obstaculizarse. Según los cálculos evaluativos hechos por Comisiones técnicas en Asturias, la reconstrucción—exceptuando los edificios del Estado—exigirá una cantidad no menor de 150 millones de pesetas.

Se trató, sin llegar a acuerdos concretos, de los medios económicos para dar cima a esta empresa. Ha surgido una iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de las Cámaras de Comercio de toda España, para acudir en ayuda de la región devastada por la ola revolucionaria. Pudiera ser aprovechada esta generosa iniciativa, conjuntándose con las del Estado. Así, quizá fuera buena idea la emisión de un empréstito por estas Cámaras de Comercio, con el aval del Estado y con la garantía de una cuota sobre las contribuciones, por una sola vez.

Los edificios del Estado serán reconstruidos por éste y a su costa. El Gobierno quiere dar la sensación de que los servicios públicos no pueden ser interrumpidos por su atentado como el de Asturias; sobre todo, la labor cultural, y por eso la readmisión de la Universidad y del Instituto será inmediata.

LAS ANDANZAS DE UN CABECILLA

Escondieron las armas en una sacristía para poder echar la culpa a los fascistas.—González Peña tiroteado por "sus huestes"

OVIEDO.—Se conocen detalles de las andanzas por la región de Grado de Ramón González Peña, uno de los cabecillas del movimiento de Asturias, cuyo paradero sigue ignorándose. Todo el Concejo de La Reguera, donde González Peña había nacido, hubo de ser mirado por este hombre, lo mismo cuando tenía su mandato en la Diputación Provincial. A González Peña se le veía frecuentemente en los meses últimos en Grado y su Concejo, donde costaba con amigos políticos y portuñales. Uno de sus más íntimos, político y personalmente, es un concejal socialista de La Reguera, llamado Cornelio Fernández. Este edil fué el que colocó hace dos años, de modo improvisado, al entonces alcalde don Manuel del Río, la cabeza de una caballería.

Una estratagema

¿A qué se debían las frecuentes visitas de González Peña a este Concejo? Pues parece que a un plan de verdadera transcendencia, que tenía su base en la parroquia de Valduno, de donde eran naturales Cornelio y un hermano suyo, sacristán de la Iglesia parroquial. Valduno es una parroquia exclavada en la vega gradeña. Es un lugar bastante tranquilo, aunque o veinte casas y la Iglesia.

A pie de ésta pasa el río Nalón, bastante caudaloso. Además, Valduno es un sitio estratégico para poder amunacionarse, porque tiene también, el ferrocarril vasco-asturiano. Parece que el «Turquesa» desembarcó aquí dieciséis toneladas de armas y municiones, procedentes del alijo de San Esteban de

La propuesta articulada de cuanto se refiere a los medios económicos para la obra que hay que emprender, será llevada al Consejo de ministros del lunes.

La absoluta prohibición de armas y explosivos en Asturias

Como se sabe, el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley que agrava las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos. Pues, aparte de este proyecto, y mediante un decreto del Gobierno, se implantará en Asturias un régimen especial para las armas y para los explosivos. No se consentirá en toda la región un arma en mano de particulares. Por eso no se concederá ni una sola licencia.

En cuanto a los explosivos, su tenencia será perseguida con sanciones severísimas.

El régimen de los polvorines

También trató la ponencia del régimen a que quedarán sometidos los polvorines de las minas. Hasta ahora la imprevisión y el descuido hicieron que esos polvorines estuvieran en manos de los obreros. Estaban bajo la vigilancia de una guardia armada, que muchas veces era afecto a los revoltosos. Por eso se ha podido dar el caso de que los revolucionarios usaran toneladas de dinamita.

En adelante, y merced a la propuesta que llevara al Gobierno la ponencia ministerial, esta situación incomprensible no podrá repetirse. Los polvorines quedarán bajo la custodia de la Guardia civil y de las fuerzas de Carabineiros. Nadie podrá entrar en ellos sin un permiso especial del ingeniero director de la mina y con un vale en que se especifique qué explosivo se necesita y en qué fines ha de emplearse.

Pravia, y se dice que fueron almacenadas en la sacristía de la parroquia, sitio elegido deliberadamente, pues, en caso de ser descubierto el depósito, no cabría la menor duda de que estaba destinado a los fascistas y elementos derechistas, como venían asegurando los periódicos socialistas.

Para ir sobre Oviedo

En la madrugada del 5 al 6 se formó en Lugo un tren de mineros para ir sobre Oviedo. Hubo de detenerse en Fuso de la Reina, con el propósito de recoger armas, pero otros mercancías que iban en dirección contraria le obligaron a que continuase su camino. Más tarde se supo que las armas depositadas en Valduno fueron llevadas a Oviedo en camiones, quedando evidenciadas la sazón tutelar de González Peña en La Reguera, la presencia del «Turquesa» en aguas del Nalón y los manejos de Cornelio Fernández y su hermano, que hoy está entre los presos que hay en Gijón y Oviedo.

El cabecilla derrotado

El día 10, en pleno dominio rojo, se presentó en Grado el cabecilla González Peña. Llegó, con Cornelio Fernández, en uno de los automóviles requisados por el comité revolucionario. Iba bastante descompuesto, y dijo a sus camaradas que era necesario deponer las armas, porque las tropas estaban a las puertas de Oviedo. Algunos dijeron que eso nunca, y él dijo que lo pensarán bien y que él saldría de allí para dar el aviso a los demás compañeros que estaban en otras zonas. González Peña logró dominarse y, acercándose a los camaradas, los convenció. Entonces entre los revoltosos cundió la suggestion traída por Peña. Pero cuando algunos se resistían a aceptar su requerimiento, acabaron por acatarlo y huir.

Las turbas les tirotean

Cosa parecida ocurrió en Peñaflor. Al llegar González Peña, los rebeldes lanzaron al río sus armas y emprendieron la huida por la carretera de Candamo. Pero en Grullas se ocurrió lo mismo. González Peña pasó entonces grandes apuros. Los revolucionarios comieron ya el propósito de su viaje. Peña les habló desde el automóvil, y reanudó su marcha. Entre los revoltosos se oyeron algunas frases, como diciéndole que les habían vendido. Cuando ya se iba alejando, le hicieron varios disparos, tan certeramente, que el coche quedó inutilizado en el puente de Sandicho. Se apesaron él y Cornelio, y tomaron otro auto de los requisados por el Comité. Se brindó a conducirles un chófer conocido por Quijós, hoy detenido y a disposición de la autoridad.

¡Buena propina!

El coche siguió hasta Cabriñana a toda velocidad sin detenerse en ningún sitio. En aquel lugar, y al parecer considerándose en sitio seguro, González Peña despidió al chófer, dándole:

—¡Gracias, camarada, gracias: hasta pronto o, acaso, hasta nunca! Seguidamente sacó un billete de mil pesetas y se lo entregó al conductor. Se dice que el billete era completamente nuevo. El chófer regresó al lugar de su procedencia y González Peña y Cornelio desaparecieron, se dice que Teverga arriba.

Doce días bajo el dominio rojo
Grado estuvo bajo el dominio

INGERENCIA MASONICA

Documentos encontrados en poder de algunos de los detenidos por los pasados sucesos y concomitancias evidentes entre elementos de las sectas y dirigentes revolucionarios prueban que la Masonería—¿cómo no?—ha andado mezclada en la intencional y felicitemente dominada por las heroicas fuerzas del Ejército y del orden.

Vale la pena, con este motivo, recordar la historia del Gran Oriente Español y la Gran Logia Española, que son las dos ramas de la francmasonería actuante en nuestro país.

La del Gran Oriente está contenida en las siguientes cifras: el número de logias y triángulos dirigidos por él era en 1833 de 362—en 1835 se produjeron choques sangrientos entre los francmasones, grado 30, y los «carbonarios», grado 9, catalanes que se agrupaban en logias independientes—; en 1922 el número ascendía a 33; en 1927 a 85 y en 1931 a 105. El Consejo Federal Mitológico del gran Oriente, que unas veces tiene su sede en Sevilla y otras en Madrid, y cuyo jefe era Martínez Barrio—parece que hace unos días ha sido sustituido por otro notorio izquierdista—nutre sus filas con una mayoría de elementos izquierdistas entre los que figuran escritores como Joaquín Asnar y otros pertenecientes a la prensa de izquierda. Busque el lector la concomitancia entre este hecho y la campaña impunita de aquella prensa.

La Gran Logia Española, cuya sede radica en Barcelona, separada del Gran Oriente Español, y que después de federar 10 logias en 1922 controlaba 52 en 1931, ha extendido sus ramificaciones por Andalucía y Cataluña, montado ocho «talleres» en Africa, afiliado a las izquierdas catalanas y adherido a Companys y Prieto. Unidas todas hicieron la revolución y mientras desde el Poder los masones Azaña, Prieto y de los Ríos controlaban las actividades del país imponiéndole una dictadura legislativa basada en una ficción, nada pasó. Pero cuando Lerroux, el buen gobernante y patriota, hizo honor al país y, atendiendo al resultado electoral, modificó los procedimientos y dió cabida a las derechas, estalló la revolución socialista con fermentos masonicos, complacencias izquierdistas y apoyos soviéticos.

Por ello la revolución estalló entre incendios, violencias y crímenes de todas clases. Es esta la característica de todos los motines provocados por agentes masones. Igual, aunque con menos intensidad, ocurrió en 1833 cuando la matanza de frailes y en 1931 cuando la quema de conventos. Si no hubiera otros datos, esos solos hechos bastarían para probar la ingerencia del odio masonico en el movimiento asolador que acabamos de padecer.

DEL EXTRANJERO

El regreso del Cardenal Pacelli

ROMA.—Después de una breve estancia en Barcelona, donde fué cumplimentado y atendido por el señor Pita Romero y las autoridades civiles y militares, ha llegado a ésta el Cardenal Pacelli, Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, y la Misión Pontificia que le acompañó. Esperaban en la estación el Cuerpo diplomático, la Secretaría de Estado, los comandantes de los Cuerpos armados de la Ciudad Vaticana y muchas personalidades eclesialísticas y laicas. Rindió honores un piquete de Carabineiros.

Al llegar el tren se oyeron muchos aplausos.

Se calcula que en el Congreso Eucarístico han participado millón y medio de fieles; el día de su clausura se reunieron en Buenos Aires más de cien mil automóviles.

El Papa cree que se aproximan tiempos mejores

CIUDAD DEL VATICANO.—El obispo Joseph Chroda, de Cievland, ha sido recibido por Su Santidad. A la salida de la entrevista, el obispo ha dicho que el Papa cree que se aproximan tiempos mejores y alabó los esfuerzos realizados en los Estados Unidos por el presidente Roosevelt.

El Papa habló durante la entrevista de la situación mundial en el mismo tono empleado en sus escritos sobre la cuestión, es decir, que no se logrará la paz y la prosperidad hasta que las naciones y los individuos vivan de acuerdo con los principios básicos cristianos.

Arturo Canales

Enterrados del norte, pino rojo.
Cementos Cosmos, Asiland y Cangurojo.
Castellar, 3. Teléf. n.º 45

CUENTO DEL SABADO

EL BARON DE BRETIGNOLLES (Leyenda histórica)

por JOSE SANZ Y DIAZ

Fervoroso realista, el barón de Bretignolles había sido el primero en armar a sus gentes contra la Convención que acababa de condenar a la guillotina a Luis XVI. Durante largos meses mantuvo una lucha cruda con los republicanos, consiguendo bajas considerables en los campos de la Vendée.

Exasperados los enemigos contra este guerrillero indomable, decidieron vengarse destruyendo el castillo en que habitaba la familia del ausente barón: su esposa y un niño de corta edad, defendidos únicamente por un grupo de fieles y valientes servidores.

Una noche oscura, aprovechando el sueño de los centinelas, los republicanos franceses dieron el asalto al castillo. La fiel servidumbre se apresuró a una defensa imposible, mientras que la baronesa y su hijo se refugiaron en el oratorio, pidiéndole al Señor que apaciguara los ánimos de los asaltantes. De súbito, abrióse la puerta de la capilla y un leal servidor apareció en el alístel, cubierto el rostro de sangre y de lodo. Se apoyó en el muro y apenas pudo hablar:

—Señora, los soldados de la República son dueños del castillo. Huid con el niño, ésta es tiempo, por el subterráneo secreto que da al mar... Y el cuerpo del noble servidor se despidió sin vida sobre las losas del oratorio.

Asustada la baronesa, hayó atropelladamente por el subterráneo y pronto madre e hijo se vieron al final del camino cubierto que desembocaba por una caverna en la orilla del mar. Una barca preparada al efecto les facilitaría la huida. Pero apenas habían saltado dentro y corriendo las empujaron, cuando fueron de cubiertos por los centinelas que habían puesto por los alrededores las bordas enemigas, los cuales equiparon una lancha y salieron en su persecución. Un golpe de mar hizo zozobrar a la primera que bogaba sin mando a merced de las olas. La baronesa fue al agua y el niño quedó abandonado en el fondo de la barca. Los soldados franceses recogieron al pequeñuelo que lloraba desesperadamente. Aquellos hombres rudos, en el fondo, no tenían mal corazón. Así que trataron al niño con dulzura y luego fue prohibido por el regimiento a que pertenecían los asaltantes del castillo roquero de los Bretignolles.

Pasados unos días, la dolorosa sorpresa del barón no tuvo límites, cuando al regresar al frente de sus mandadas rebeldes halló en lo que antes fuera fortaleza inexpugnable un montón de ruinas humeantes. Un dolor intenso, una angustia insoportable le oprimió el corazón como una argolla de sangre. ¿Qué habría sido de los seres amados?

Tras minuciosas pesquisas, el cadáver de la baronesa fue hallado entre las arenas de la playa. Perseguido el barón de que esposa e hijo habían sido ahogados por los criminales y cobardes asaltantes, declaró furioso, desde aquel momento, una terrible guerra sin cuartel a los soldados de la República.

Pero he aquí que, cuando el barón se entregaba con mayor ardor a combatir los «azules», el general Hoche fue designado al frente de un numeroso ejército, para dominar totalmente la región vendecista y como Bretignolles no quiso capitular, tuvo que huir a España con sus hombres de armas, donde reinaba a la sazón la dinastía de los Borbones, de la cual el barón era tan devoto.

Pasaron los años. Francia adscritó el imperio como forma de Gobierno. Napoleón había engañado vilmente a Fernando VII, haciéndole prisionero, para poder colocar la corona de España en las sienes de su hermano José. El señor de Bretignolles, que vivía tranquilo en las sierras de Navarra, sintió renacer de nuevo sus cóleras de antiguo. Organizó una guerrilla y sembró con ella el terror entre las tropas

francesas. Mas un día fue traicionado por un paisano vendido a «Pepe Botella», y vió, con profundo desaliento, caer en torno suyo, uno por uno, todos sus hombres acorralados en el fondo de un desfiladero. El se salvó por milagro; fue perseguido como una fiera por los soldados del Emperador, pero aprovechó la noche para escapar, errando de caverna en caverna por las asperezas de la sierra. Por fin llegó a un poblado y allí tuvo noticia de que el mismo Napoleón Bonaparte, al frente de sus tropas, se disponía a marchar desde Burgos a Madrid. El barón, desesperado y ansioso de venganza, ideó un terrible plan:

¡Qué me importa morir, si salta- tigo mis deseos! —se dijo. Mataré a ese despoja osloso y habré librado a Europa de un tirano.

Disponía de cuanto le era necesario para poder llevar a efecto su plan. Visitó el uniforme de un oficial francés muerto en uno de los combates y caballero sobre un potrillo veloz que le compró a un campesino navarro, se dirigió a marchas forzadas hacia el campo del emperador. Esperó la noche y serían las doce cuando arribó al campamento. Un centinela galo le dió el alto en francés:

—¡Háblele... qui vivo?

—¡Francés! ¿Un enviado del general Victor—respondió, imperturbable, el Barón de Bretignolles en el dulce idioma de «Moié», acercándose al centinela.—Pronto, ¿la tienda del emperador?

—Aquella es—dijo el centinela al ver el uniforme y los seguros modos de expresión del falso oficial.

El campamento era inmenso y ocupaba una gran arboleda; la noche era negra y propicia a los alneiros desiguales del barón. Este ató su caballo a un árbol y examinó el terreno, orientándose para la huida. Trató de escudriñar las filelas en todas direcciones, la tropa dormía sin temores, y avanzó tranquilo.

Sin embargo, bien cerca de él, un hombre espiaba todos sus movimientos. Este era un joven capitán a quien le quitaba el sueño una española y, desvelado, había salido de su tienda a un pequeño paseo. Al ver que un desconocido penetraba en la tienda del emperador a horas intempestivas, se puso a espiarle, ya que tuvo el presentimiento de que corría peligro la vida de Napoleón. Este estudiaba un plan de batalla a la luz de un quique y, sorprendido, levantó la cabeza para mirar al falso oficial.

—¿Cómo os atrevéis a llegar hasta mí sin pedir permiso, señor oficial?—gruñó el que «hacia y deshacía a cañonazos la historia».

El barón de Bretignolles, por toda respuesta, sacó un pañal y alzó el brazo para asestar el golpe mortal. Pero en este mismo instante surgió el joven capitán, quien agarró fuertemente el brazo armado del criminal. Una lucha sorda y salvaje se desarrolló entre los dos. El emperador sereno dió la voz de alarma y acudieron los soldados del cuerpo de guardia, quienes amarraron en un santiamén al barón, que había logrado herir a su adversario.

Mientras los médicos le curaban, Napoleón interrogaba, sin perder su calma habitual, al falso oficial francés sobre los móviles que le indujeron a tan criminal tentativa.

Por toda explicación, el noble barón de Bretignolles, con la frente bien alta, le fué relatando al primer Bonaparte su vida oscura y sus terribles sufrimientos morales. Desde sus primeras palabras, el joven capitán por él herido, presa de una gran emoción, fijó su vista en el prisionero. Cuando éste hubo terminado su relato, el herido vendado se deshizo de las manos de los otros, y se acercó al emperador y le dijo:

—Señor, ¿creéis vos que mi in-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 4. Domingo XXIV de Pentecostés. —San Carlos Borromeo, arb. y ord. Juanico, ab; Amancio, ob. y Emérico, cts. Filólogo, Pátroras, Nicandro. Porfirio, Vidal. Próculo y Agrícola, mrs. y Modesta y beata Elena, vgs.

La misa y oficio divino son del domingo XXIV de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho. San Vicente. A las ocho, diez y once y media.

Novena de Animas

La Santa. Por la mañana, a las nueve, misa cantada. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del novenario de Animas con responso final y sermón a cargo del R. P. Fabián de San José.

Celebra su fiesta mensual la Archicofradía de la Guardia de Honor, con misa de Comunión general a las ocho.

Patronato de Animas

Magdalena. Se celebra el solemne novenario por las Almas del Purgatorio. Por la tarde a las seis, Vigilia de difuntos con responso cantado al fin.

A la Santísima Virgen del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, plática por el R. P. Emiliano Salvador, rosario, procesión por los claustros, letanías y despedida.

SANTORAL

Día 5. Lunes.—Santos Zacarías, pi. e Isabel, padres de San Juan Bautista; Félix Eusebio, Teótimo, Filoteo, Silvano y Episterna, mrs.; Jibicio, ob. y beato Martín de Portes, els. y beata Francisca de Amboise viuda.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena de Animas

La Santa. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, continúa la novena predicando el R. P. Fabián de San José.

Magdalena. Por la mañana, a las diez y media, solemne misa de funeral con oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. D. Teodoro García, canónigo de la S. I. C. Al terminar procesión de difuntos con responso solemne. Por la tarde a las seis, rosario, ejercicio de la novena de Animas con sermón a cargo del R. Sr. D. Félix Pérez Arribas, coadjutor de San Juan y responso cantado.

Cine

Principales

Mañana, domingo, a las cuatro y tres cuartos (sección infantil) «Mil amigos el Rey», por el insuperable caballista Tom Mix.

A las siete y cuarto y diez y media estreno de la monumental cinta «Sos Iceberg». El mayor éxito de la cinematografía.

Intervención merece alguna recompensa?

—Todo lo que queráis, capitán—respondió Napoleón, sorprendido por la actitud y por la pregunta.

—Mil gracias, señor. Pues bien, si yo os he salvado la vida hace un momento, permitidme que salve ahora la de mi padre obteniendo de vuestra generosidad gracia para el culpable...

Ante esta peroración inesperada, el barón de Bretignolles quedó estupefacto. Miró de arriba a abajo al joven oficial y exclamó emocionado, estrechándole contra su pecho:

—¡Gastón, hijo mío! ¡Y yo que te deba por muerto!

Una escena indescribible se desarrolló ante Napoleón I que perdonó en condiciones.

En cuanto al barón, pagó gloriosamente su deuda regida, murido como un héroe en la famosa batalla de Wagram.

De Enseñanza

Relación de las Escuelas vacantes que existen actualmente en esta provincia que han de destinarse a la colocación definitiva en propiedad de los cursillistas de 1933, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 25 de octubre pasado y en la Orden ministerial de igual fecha, publicados ambos en la «Gaceta» del día 25.

Vacantes para maestra

Gilbuena, unitaria, censo 647; Gujuelos (Los), mixta (Bachoyo), 150; Hermanosacho, mixta, 487; Herradón de Pineros, unitaria, 780; Hija de Dios (L.), mixta, 326; Huitamara, mixta, (Arenas de San Pedro) 229; Hoyo de la Rivera, unitaria, 1.798; Hoyo de la Rivera, unitaria, 592; Hoyo de las Torres, número 2 1.193; Horello (E.), unitaria, 585; Hoyorredondo, graduada, 1.097; Navarredonda, unitaria, 1.003; Navasquilla, mixta, Hoyo de la Rivera 326; Oso (E.), mixta, Balbará 219; Ojos Albos, mixta, 291; Ortigosa de Tormes, mixta, Navarredonda de Tormes 282; Oso (E.), unitaria, 543; Peguerinos, unitaria núm. 1, 839; Piedrahíta, graduada, 2 085; Povedra, mixta, 273; San Bartolomé de Béjar, núm. 1, 599.

Vacantes para maestro

Gilbuena, unitaria, censo 647; Gujuelos (Los), mixta (Bachoyo), 150; Hermanosacho, mixta, 487; Herradón de Pineros, unitaria, 780; Hija de Dios (L.), mixta, 326; Huitamara, mixta, (Arenas de San Pedro) 229; Hoyo de la Rivera, unitaria, 1.798; Hoyo de la Rivera, unitaria, 592; Hoyo de las Torres, número 2 1.193; Horello (E.), unitaria, 585; Hoyorredondo, graduada, 1.097; Navarredonda, unitaria, 1.003; Navasquilla, mixta, Hoyo de la Rivera 326; Oso (E.), mixta, Balbará 219; Ojos Albos, mixta, 291; Ortigosa de Tormes, mixta, Navarredonda de Tormes 282; Oso (E.), unitaria, 543; Peguerinos, unitaria núm. 1, 839; Piedrahíta, graduada, 2 085; Povedra, mixta, 273; San Bartolomé de Béjar, núm. 1, 599.

(Continuará).

El grave problema del paro

«Unión Económica» ha dado a la publicidad la siguiente nota:

«Terminadas felizmente, como no podía menos de suceder, las operaciones militares de sometimiento de la revolución social, esperan los elementos económicos que se agrupan en esta Unión que el Gobierno y el Parlamento pongan mano con energía en el grave problema del paro.

No pedimos aceleraciones imprudentes en el ritmo de las obras públicas; no creemos que puedan bastar planes desfilizados a dar ocupación de modo casi exclusivo a los peones; es preciso despertar la economía toda, fomentar las industrias claves, y dar con el trabajo a los obreros calificados que hay en aquellas industrias y que de seguir la atonía presente se verán pronto en paro forzoso, completo, ya que muchos lo están ya en paro parcial y esto exclusivamente gracias a un esfuerzo patronal que va resultando insostenible.

La forma en que se ha dominado la revolución social, con una brillante actuación de las tropas de mar y tierra, demuestra lo mucho que puede confiarse en el espíritu de ambas, pero también el deber inexcusable en que se halla el Estado de preocuparse del armamento y material del Ejército, intensificando la dotación de uno y otro, así como la construcción de buques. Si a esto se une un plan de mejoramiento de nuestros ferrocarriles actuales en material fijo, móvil y motor, con sujeción a estudios ya realizados; de construcción de edificios oficiales y estatuos, con exenciones tributarias, a la de edificios privados; de abastecimiento de aguas potables; de repoblación forestal, construcción de caminos vecinales y otras obras que sería prolijo enumerar, se podrá vigorizar la industria española en sus principales manifestaciones.

De esa vigorización se beneficiará el obrero, y por lo tanto, la paz social, que todos estamos en el deber de procurar; no al modo como se ha hecho durante muchos años en Asturias, en que se quiso comprar la tranquilidad pública de la región manteniendo unos jornales elevados que la propia industria no podía soportar, que repercutió en toda la economía desfavorablemente, que al fin no han sido útiles para el efecto que se persiguió, y cuyo reajuste es hoy urgente acometer al se quiere llegar a resultado provechoso en el conjunto de la economía del país, sino de un modo racional y práctico, fomentando la producción para crear trabajo, sin desbordamiento de nuestra capacidad industrial y posibilidades económicas, con un espíritu de continuidad y de armonía de todos los elementos productores.»

El entierro de los héroes del Fascio

(De nuestro servicio especial P.A.)

ROMA. — Hemos asistido en Francia a un acto emocionante; el del traslado de 37 héroes del fascismo en la cripta de la basílica de Santa Cruz. Allí reposan también los restos de personalidades italianas que se distinguieron por su arte o por su ciencia. Es aquella cripta como el relicario de las grandezas del pasado.

Al pasar aquel suelo hemos tenido un recuerdo placido para Miguel Ángel, el artista cumbre de arte pictórico en Italia; para el sabio astrónomo Galileo; para el político más político, el famoso Maquiavelo; y tantos más que ilustran las páginas de la civilización desde el Renacimiento hasta hoy.

Era natural que, tratándose de héroes fascistas, asistiera el Duce, para dar mayor solemnidad a la ceremonia.

De Roma hemos ido representantes de todos los periódicos y agencias y los correspondientes del extranjero. Además han acudido gente de toda Italia, principalmente representantes del fascio de todas las grandes ciudades peninsulares, y aun no pocas de pueblos pequeños.

Los atados de los héroes que contribuyeron a que Italia entrara en los cauces de su redención política y social fueron llevados a hombros de sus amigos compañeros de armas.

Las camisas negras formaron y desfilaron ante Mussolini, y éste les arengó. Su arenga fué escuchada en toda Italia y en el extranjero mediante la «Radio». El Duce, visiblemente emocionado, evocó el recuerdo de la revolución triunfante que dirigió personalmente, y tuvo palabras que causaron profunda sensación en los concurrentes, porque el jefe del Gobierno italiano hablaba, más que con la inteligencia, influido por el sentimiento. Sus palabras provocaron ovaciones enormes, sobre todo cuando dijo que aquellos héroes del fascio merecían, por su valor cívico, por su heroísmo, por su voluntad decidida a conseguir el triunfo de sus ideales, el premio de un recuerdo eterno en las generaciones futuras.

Banderas, músicas militares, aplausos, toques de campanas, uniformes y espadas y desfiles de tropas y de milicias fascistas han dado una nota de color a esa fiesta de Florencia, donde hemos podido ver retratada a la Italia actual, deseosa de proseguir la marcha iniciada para alcanzar más glorias.

Después del desfile ante el Duce el cortejo fúnebre recorrió las calles. En los balcones de las casas había cojaduras negras, las gentes, respetuosas se inclinaban y se descubrían al paso de los atados.

De muchos labios cristianos brotaron oraciones, que, indudablemente, constituyen el mejor homenaje de los héroes.

Así ha empezado este año la conmemoración del duodécimo aniversario de la «Marcha sobre Roma».



“El estómago es el manantial de alegría de la vida”

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La tasa del trigo

El diputado a Cortes por Burgos, D. Manuel de la Cuesta, comunica que en contestación a una carta suya al ministro de Agricultura, ha recibido otra de éste en la que le manifiesta lo siguiente:

«Por lo que se refiere a la tasa de los trigos, reiteradamente burlada por fabricantes y acaparadores desaprensivos, quiero decir que en los pocos días que llevo al frente de este departamento he intensificado de tal modo los órdenes coercitivos a los gobernadores y Juntas de Contratación, que ya son muchas las denuncias formuladas cuyas sanciones, graves, no se harán esperar por mi parte. Es preciso que recomende asid a los modestos agricultores interesados en tan importante asunto, tengan el valor cívico de denunciar casos concretos a tal efecto y crea que no quedará remiso este Ministerio en aplicar sin contemplaciones el peso de la Ley a los que se saigan de ella burlando lo establecido.»

¡Paisanos! ¡Viajeros!

visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño, 8 a 11 pesetas. Teléf. 17.156 Mayor, 9, 2.º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

Tip. y Enc. de Senén Martín—AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hija (Valladolid)

Alas social PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES



¡Niñas y Niños! ¿Queréis bonitos regalos?

Pedid a vuestro Papá que os guarde las cubiertas de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR

Abadie

El detalle de los Premios y las condiciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Huelmo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre.
Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechen

Paseo de Pereda número 9.
SANTANDER

HERNIAS

Se consiguen absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Augusto Figueras, 8
MADRID

Director: J. CAMPOS
MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz salidas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Cura ción de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1921.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitos. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

Soliciten informes al Administrador.

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.



Manufactura de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,



Compren herramientas MARCA **ARIAS** Las mejores que se conocen en todo Castilla

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

Vaciadores

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquín, 8,
LOS VIERNES
Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

Calzados Peláez Gran surtido Modelos de temporada PRECIOS BARATISIMOS SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS ZENDRERA, 10

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñia V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el café ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien le conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero
- Droguería R. Moyano
- Perfumería Viuda Brovers
- Droguería Sancho
- Droguería F. Lobo
- Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid
Agente general: F. MACHERO. -Madrid.- Apartado 12025

Tres meses gratis Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Los novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción
Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor de «El Diario de Avila»
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
400 PAGINAS - 20 AVISOS
SERIE DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - SUCESOS DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL
en la
LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32838
Reporte 2.000 pesetas
y de 100 pesetas en el sorteo de 10 pesetas
en el sorteo de 10 pesetas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de toda España y GUATEMALA, México, Centro de España, S. MADRID

LA FONDA «LA PARISIEN»

DE MADRID
Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:
Leonardo Méndez

Bombas Siemens

para rriegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Barquillo, 38.-MADRID

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros productos en EL DIARIO DE AVILA

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bally-Balliere - Hore)

Detos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paises extranjeros

UNAS 8.800 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (tramos de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bally-Balliere y Hore Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 28 y 29 - BARCELONA

La Unión y el Peniz Español



Compañía de Seguros recubidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 41.
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, haciendas, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil. Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Camión, de fincos, molinos y toda clase de valores.

Rebaja: Seguro ordinario o todo sus facultades, zaqueo, pillaje e incendio en caso de incendio para armar a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,
Fernán López Ferraz

Oficina: Calle de Lope de Vega, 4

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN

AGENDAS "Bally-Balliere" 1934 Los mejores

AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (20-25) 1,50
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (25-30) 1,75
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (30-35) 2,00
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (35-40) 2,25
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (40-45) 2,50

AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (45-50) 2,75
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (50-55) 3,00
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (55-60) 3,25

AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (60-65) 3,50
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (65-70) 3,75
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (70-75) 4,00

AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (75-80) 4,25
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (80-85) 4,50
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (85-90) 4,75

AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (90-95) 5,00
AGENDA DE SUFETE Y GUARDIA (95-100) 5,25

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La antigua travesía del Colegio se llamará calle del Comandante Albarrán —En caso de que sean traídos a Avila los restos del héroe militar, acudirá a recibirlos el Ayuntamiento bajo mazas enlutadas y con banda de música

Fue presidida por el alcalde señor Malero y asistieron los concejales señores Madrono, Sancho, Malero, Caro y González Vallejo.

Se da lectura del acta de la anterior que es aprobada así como cuentas, nóminas y certificaciones de obras.

El concejal Sr. María Domínguez presenta un escrito dimitiendo el cargo de vocal del Asocio de la Universidad y Tierra de Avila, renuncia que es aceptada por la Corporación.

El Ayuntamiento de Irúa solicita del de Avila que acuda a la suscripción por él iniciada y patrocinada por la Unión de Maniobras Españolas para remediar la situación de los Ayuntamientos asturianos.

El alcalde dice que le parece excelente la propuesta, pero como el presupuesto actual está agotado, será necesario esperar a que se confeccione el del año venidero. Así se acuerda.

El señor secretario da lectura de una comunicación de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en la que se dice que para que el Estado pueda aceptar los locales cedidos por el Ayuntamiento para instalar la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, es necesario que la Corporación ceda la propiedad a la Nación mediante escritura pública, pues de lo contrario no podrán hacerse las obras necesarias.

La Comisión informa en el sentido de que no se puede ceder la propiedad, pues perdería uno de sus mejores edificios, y en caso de hacer las obras la Corporación que el Estado pague una módica renta por la Escuela.

Los profesores de la citada Escuela, en una comunicación, piden que a ellos se les sume una Comisión del Ayuntamiento con el fin de gestionar en el Ministerio que se renovela con arreglo a los deseos del Ayuntamiento.

El Sr. Caro dice que le parece bien la propuesta de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, y además manifiesta que la Comisión que vaya a Madrid gestione la concesión de una cantidad para pavimentar el paseo del Rastro como dijo en la pasada sesión, aprovechando la estancia en Madrid de los diputados a Cortes, en la semana próxima. Se designa la Comisión compuesta por los señores Caro, Malero y la presidencia.

El Sr. Caro dice que ha leído la noticia que le ha satisfecho grandemente, pero que solo se trata de una propuesta, y debe procurarse que sea una realidad cuanto antes, con el fin de dar trabajo es e invierno.

Para que informe en el recurso presentado por la Cámara Urbana sobre el impuesto de balcones, Intervención propone que se nombre un abogado.

El Sr. Caro dice que ha leído la noticia que le ha satisfecho grandemente, pero que solo se trata de una propuesta, y debe procurarse que sea una realidad cuanto antes, con el fin de dar trabajo es e invierno.

En la oficina de la Cruz Roja ha sido curado Marcelino Marín, de heridas en la cabeza.

En Málaga ha sido objeto de un espontáneo homenaje el coronel de la Guardia civil, distinguido amigo nuestro y muy querido en Avila, D. Fulgencio Gómez Carrión.

Regresaba a pie el citado jefe, acompañado de su amigo D. José Pérez Asensio, cuando el público en masa de cofés y círculos, puesto en pie, le hizo objeto de una ovación entusiasta, unánime y demostrativa de lo que en Málaga se admira y quiere a la Guardia civil y a sus dignos jefes.

El hecho fué comentadísimo y puso de manifiesto las simpatías a que se ha hecho acreedor en Málaga el dignísimo coronel de la Guardia civil Sr. Gómez Carrión.

Gran sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Vea los escaparates Reyes Católicos, 40. Teléf. 31

Ecossocietad

Poseción

Hemos recibido atentos saludos de D. Víctor Pérez y Pérez y don Antonio Domínguez participándonos haber tomado posesión de los cargos de directores de la Escuela graduada de niños número 1, y de la Residencia provincial respectivamente.

Correspondemos a su saludo y les deseamos muchos éxitos en sus nuevos destinos.

De días

Mañana los celebrarán la distinguida esposa del capitán de Intendencia retirado D. Peregrín Irazo, y el comandante de Infantería don Carlos González Simón.

Aniversarios

Hace cuatro años que falleció el industrial de esta plaza D. Félix Grande Vaillo. Con tal motivo hoy se han celebrado misas en sufragio de su alma.

A su viuda, hijos, y demás familia renovemos nuestro pésame.

Ascensos

Ha sido ascendido a subteniente el brigada de Infantería con cargo en la Caja de recluta, don Eugenio Subijano.

También ha ascendido a este último empleo el sargento primero de la Guardia civil, con destino en Avila, don Luciano García Pared.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

Misas gregorianas

Mañana día 4, a las ocho de la misma, darán comienzo en el altar de Nuestra Señora de Gracia, de la S. I. Catedral, las misas gregorianas por el alma del malogrado comandante D. Maximiano Albarrán (q. e. p. d.)

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al culto maestro nacional de Navalunga don Florencio Jiménez.

CURSILLO DE Taquigrafía

Enseñanza rápida y eficaz Matricula hasta el 10 del mes actual, de 6 a 7 de la tarde Travesía de Sta. Catalina, 1.º dup alto

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Lista de los comerciantes e industriales que contribuyen en la Cámara de Comercio y Asociación Defensa Patronal a la suscripción para la fuerza pública

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, D. Germán Vaquero, Francisco Ramirez, Antonio Pérez Collino, La Flor de Castilla, Calzados «La Corriente», D. Manuel San Román, José Delgado, Juan Jiménez Tercero, Angel de Diego Rubiños, Víctor Alción, Francisco Kaiser, Hijo de Cristóbal Pardo.

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia demeritada con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Ajates, suceso del que nos ocupamos días pasados, se han recibido los siguientes donativos:

- D. Severiano Palacios, 1 peseta; D. Antonio Vivesa, 2; Un sacerdote, 5; Un caritativo, 5; Señorita Celestina González, 2; D. Agapito Sánchez, 0 50; don Hermenegildo Manzanares, 5; Una señora caritativa, 5; Un amante de la caridad, 7 75; D. Honorio Hernández, 1. Los donativos se reciben en el Comercio de don Arturo González.

Sobre las clases de religión para las jóvenes

(Unos minutos de charla con los padres)

¿Eres padre o madre de familia? ¿Y católico?

Entonces, como padre, te interesaré la educación completa de tus hijos. Como católico, te interesaré, además, que esta educación sea católica.

Pues mira: Hay un error, (entre los innumerables que ahora circulan), que defiende una educación y una moral basada únicamente en la razón, excluyendo toda religión positiva, toda revelación, todo elemento de fe, toda intervención de la Iglesia...

Esta doctrina, inventada y propagada por Rousseau, tiene un fundamento filosófico completamente débil e insostenible; cualquier persona sincera lo ve así; pero hay muchos a quienes interesa hacer guerra a la Fe Católica, y por eso se agarran a esta doctrina, como a un arma poderosa: en ella se han inspirado muchos que se llaman estadistas, muchos católicos, no pocos maestros, para parasejar a muerte la enseñanza religiosa.

Yo no tendría inconveniente en demostrar, si fuera necesario, la falsedad y carencia de principios del sistema pedagógico en Rousseau. Si hay quien me lo pida, estoy dispuesto a hacerlo. Pero tú, afortunadamente, no estás contagiado de este virus. Comprando que ciertos estadistas, ciertos católicos, ciertos maestros, hagan cosa que tanto perjudica a los jóvenes, pasa, al fin, ellos no son los padres, y puede ocurrir que les interese más una idea sectaria o un manejo político que el alma de los jóvenes, y que por eso se atreven a profanar el santuario de la enseñanza. Pero tú eres padre, y el corazón de los padres tiene una intuición asombrosa cuando se trata de buscar el bien de sus hijos; además, tú no eres de esos que por una idea sectaria o por un afán de medro están dispuestos a hacer traidores a la conciencia de sus jóvenes.

Más, (confésalo ingenuamente en tu interior), acaso te coja una falta también muy grande. Acaso no has puesto interés en este punto, y, al bien no has rechazado la instrucción religiosa de tus hijos, tal vez no lo has procurado positivamente, como era tu obligación. Pasa ahora, y por interés tuyo, me atrevo a hacerte estos cargos: Tienes obligación de justicia, impuesta por el derecho natural por los mandatos de Cristo y por las leyes terminantes promulgadas por la Iglesia en su Código de Derecho Canónico, de procurar la instrucción religiosa de tus hijos, y aún de tu servidumbre, al ser católicos. Además, según un proverbio castellano, sano y esjundoso como suelen ser, «si sientras vientos coggerás tempestades», pues esos malos hijos, que con una buena y completa educación han de ser para tí la corona de tu gloria ante Dios y de tu buen nombre ante la sociedad, ala la debida instrucción, acaso sean motivo de tu condenación ante Dios y de tu baldón ante los hombres.

Para eludir esta enorme responsabilidad, yo te propongo que te examines con toda sinceridad sobre estas preguntas: ¿A mí me interesa la educación católica de mis hijos? ¿He hecho lo que podía y en justicia debía haber hecho para instruir a mis hijos en Religión? ¿Mi deber de padre y mi conciencia de católico no me piden que me ocupe en adelante con mayor celo en este asunto?

Hoy luego lo que Dios inspire a tu corazón de padre; lo menos que puedes y debes hacer, y que yo como director de las Clases de Religión para las jóvenes te ruego, es que mandes a tus hijos a dichas clases, que se inaugurarán el día cinco, lunes, a las siete de la tarde, en el Salón de la Casa Social Católica, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Obispo. El único requisito es que hayan cumplido los quince años.

Al entusiasmo del año pasado hay que superar con el de este año, para que los frutos sean cada vez más abundantes y sólidos. Y ahora, para terminar, te diré lo que me dijeron a mí cuando juré la bandera: «Si así lo haces, Dios te lo premie, y si no, te lo demande.»

Teodoro García Robledo.

El jefe del Gobierno cree que las Cámaras de Comercio e Industria pueden encargarse de la reconstrucción de Asturias, a base de la emisión de un empréstito.—El ex secretario de Dencás estaba procesado por estafa

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Reunión de socialistas MADRID 3. 4 30 tarde.—A las

Ernesto Paradinas Brockmann Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Los votos con que contará el Gobierno

MADRID.—Con motivo de la próxima apertura de Cortes, se han calculado ayer tarde en el Congreso sobre las posibilidades parlamentarias del Gobierno para obtener la suficiente asistencia que pongan en franquicia los proyectos de Ley que de momento serán presentados a la consideración del Parlamento.

Sobre este particular podemos adelantar las últimas cifras exactas de la constitución de las Cortes, con la siguiente clasificación: CEDA, 115 diputados; radicales, 77; agrarios, 51; liberales demócratas, 10. Total, 253.

Estas son las fuerzas que tienen representación en el Gobierno. El número de diputados en ejercicio en este día son 451 Para obtener «quórum» se necesitan por tanto, 226 diputados.

Las minorías que en determinados aspectos, probablemente apoyarán al Gobierno, tienen la siguiente distribución:

Regionalistas, 26; tradicionalistas, 20; Renovación Española, 13; independientes, con clasificación de derecha, 13; progresistas, 3; nacionalistas, 1; liberal monárquico, 1. Total, 77.

Esa cifra, unida a los 253 diputados representados en el Gobierno, dan un total de 510 diputados.

Las tres quintas partes del Cuerpo Legislativo responden a la suma de 270 diputados.

SERVICIO PUBLICO Emérito Sánchez

Pose en conocimiento de su numerosa clientela y público en general haber puesto al servicio un nuevo coche marca «PLIMOUTH», provisto de todas las comodidades y capacidad. Siete plazas. Avisos: San Segundo, 5. Teléfono 187.

El lunes D. m. se cumple el segundo aniversario de la muerte de D. Alfredo García, director que fué de esta sucursal del Banco Central. Con tal motivo las misas que se digan en el altar del Sagrado Corazón, de la Catedral, a las siete y media, ocho y ocho y media, así como las que se digan en la Iglesia de la Paloma, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

o, lunes, a las siete de la tarde, en el Salón de la Casa Social Católica, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Obispo. El único requisito es que hayan cumplido los quince años.

Al entusiasmo del año pasado hay que superar con el de este año, para que los frutos sean cada vez más abundantes y sólidos.

Y ahora, para terminar, te diré lo que me dijeron a mí cuando juré la bandera: «Si así lo haces, Dios te lo premie, y si no, te lo demande.» Teodoro García Robledo.

once y media de la mañana se reunieron en la sesión séptima del Congreso algunos de los diputados que componen la minoría socialista entre ellos Besteiro, de los Ríos, Trifán Gomez, Lamonedo, María Martínez Sierra, Sabarrit, Negría y otros. La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde sin que se adoptara ningún acuerdo, únicamente el de volver a reunirse a las cuatro.

En los ministerios

—El ministro de la Gobernación manifestó que había completado la tranquilidad en toda España. Habló luego del intento de atraco de ayer en Madrid y dijo que había pensado en conceder una recompensa al empujando que lo evitó, José María Gago. Añadió que no cree que en Madrid haya ambiente para este clase de delitos.

—El Sr. Lerroux manifestó que carecía de noticias. Dijo que le habían visitado los presidentes de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación los que le habían comunicado el acuerdo de requerir a las de todas las provincias para que coadyuven a la reconstrucción de Asturias. El Sr. Lerroux les dijo que convenía que fueran estas entidades las que se encargaran de la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios, a excepción de los edificios del Estado, pues así podría realizarse un recargo de la contribución por una sola vez a base de un empréstito que sería mejor aceptado en todas las provincias; cree también el jefe del Gobierno que las Cámaras harían mejor la valorización de las obras a realizar.

—Esta tarde a las siete volverá a reunirse la ponencia interministerial.

—El ministro de la Guerra dijo que el general López Ochoa ha salido esta mañana de Asturias, y que llegará por la noche a Madrid. Dijo también el Sr. Hildago que va a salir una bandera del Tercio de Asturias para Cataluña y como en esta región no son necesarias, marchará inmediatamente para Marruecos. Se le preguntó si había sido aplicada alguna sentencia y contestó negativamente, ya que no ha habido ninguna comunicación en este sentido, y pare aplicaría es preciso que el Gobierno se le comuniquen y se dé por enterado.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—El alcalde ha clausurado la Bolsa de trabajo porque ésta no realiza obra eficaz y cuesta muy cara. También ha sido clausurado el Consejo Local de Trabajo.

—En la auditoría de Guerra se ha sabido que el ex secretario de Dencás Daniel Domingo estaba procesado por estafa cometida en Ceuta.

La U. G. T. se evapora

TOLEDO.—En la Delegación del Trabajo se han tenido noticias de que las sociedades de la U. G. T. de los pueblos de Carriches, El Toboso, Domingo Pérez y otros se han disuelto por propia voluntad de sus afiliados.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS Elixir. Text: DISPERSA DOLOR DE ESTOMAGO, ACIDIZ, VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREA, OBESIDAD. ELIXIR SAIZ DE CARLOS. Es infatigable y de gusto agradable.